

EXTRAORDINARIO

A

LA REGIÓN EXTREMEÑA

CAFÉ "LA PEÑA,"

Moreno Nieto, 12, Badajoz

Esta es la casa que sirve el mejor café en Badajoz, y para que todo el público pueda comprobar esta verdad, ha puesto a la venta unos paquetes de su exquisito café, al precio de 0,70 pesetas, con los que se pueden hacer 12 tazas de un café superior, y en los que se explica la forma de hacerlo.

Local y Regional

Hace días dimos cuenta de la marcha a Toledo, del que era fiscal de la Audiencia de Badajoz, don Eladio Hernáiz, quien ha permanecido poco tiempo entre nosotros.

Ya sea por el excesivo trabajo que hay en esta Audiencia (anualmente se incoan en los Juzgados que comprende el territorio de la mismas, unas 2.000 causas), ya sea por otros motivos, es lo cierto que los presidentes y fiscales de dicho Tribunal, permanecen aquí poco tiempo. O gestionan su traslado a otra parte, o se marchan a Madrid en uso de licencia.

Esto, unido a otras causas, da lugar a que muchos procesos se eternicen, no obstante los deseos y la labor de los magistrados y de algunos funcionarios del ministerio fiscal.

Para que no hubiese tales retrasos con perjuicio de la administración de justicia, sería preciso que hubiese en la Audiencia de Badajoz tres secciones en vez de dos; que se contara con personal subalterno idóneo, en número bastante, y retribuido decorosamente; que se hicieran cumplir, sin extremar las cosas, los preceptos de la ley en cuanto a los términos señalados por la misma para el despacho de los procesos por las partes que en ellos intervienen; y que se tratase de poner coto a los casos de enfermedades repentinas que se presentan más de una vez, dilatando con ello la conclusión de los asuntos.

Bando incumplido

Publicó el alcalde de esta ciudad, el día 26 de Febrero, un bando—que nos otros transcribimos—sobre represión de la mendicidad.

El bando aludido lo acogió bien la opinión, pero no se cumple.

Habría servido para proporcionar un pequeño ingreso a la casa donde se imprimiera, pero no para otra cosa.

La verdad es que si los preceptos del bando no habían de ejecutarse, hubiera sido mejor no publicar éste.

Así, al menos, no quedaría en mal lugar la autoridad del alcalde, ni nadie podría decir: ese bando es un papel mojado.

Hurtos en la Audiencia

Por lo visto los rateros han extendido su radio de acción al palacio de justicia donde funciona la Audiencia provincial.

Hace algún tiempo se celebró la vista de un juicio por jurados. El presidente suspendió la sesión por algunos minutos. Los magistrados, el fiscal, el abogado defensor etc., salieron del salón dejando dicho abogado sus gafas encima de los apuntes del proceso. Volvió al salón pocos minutos después: las gafas habían desaparecido.

Hace algunos días le sustrajeron a uno de los magistrados de la Sección segunda, la medalla que estos funcionarios ponen en su toga.

Y hace tres días le sustrajeron al abogado señor López Chacón un libro que contenía varias leyes y el cual había dejado sobre una mesa.

Habría que destinar una pareja de guardias de seguridad, a que vigile el referido palacio de justicia.

Edimos buenos profetas

Al dar la noticia de la publicación por medio de un Boletín Oficial extraordinario, de una circular de la Junta provincial de subsistencias ordenando a los alcaldes la remisión de las relaciones que deben presentar los poseedores de los artículos de subsistencias, dijimos que la mencionada circular no sería cumplida.

Y así ha sucedido.

Una nueva circular del gobernador civil, presidente de la Junta, dice que la mayor parte de los alcaldes no han enviado las citadas relaciones y por ello recuerda a los morosos el cumplimiento de la misma.

Los poseedores de artículos se hacen los remolones y los alcaldes tampoco muestran celo en este asunto.

Ya verán ustedes como la segunda circular surte el mismo efecto que la primera.

Un bando

Aun cuando con retraso de dos semanas, el alcalde de esta ciudad ha publicado un bando requiriendo a los tenedores de trigo, maíz, centeno y sus harinas, para que en un plazo que no exceda de tres días, presenten en la alcaldía relación jurada de las existencias que posean.

Si en la capital no se ha procurado cumplir la orden de la Junta provincial de subsistencias, no debe extrañarnos que en los pueblos de la provincia se siga ese mal ejemplo.

Mitin

Hoy se celebrará en San Vicente, un mitin de propaganda electoral.

En él hará uso de la palabra el candidato republicano por el distrito de Mérida-Alburquerque don Antonio Jaén.

REGISTRO CIVIL

Días del 15 al 18

NACIDOS

Felix Rodríguez Garriga, Céspedes, 11.
Pedro Velazquez Garcia, San José, 12.
Paz García Fernández, Estación.
Florencio Piris Torbisco, Isabel la Católica, 77.

Joaquín Aranda Sanchez, Estación.
Juan Manuel Buza Trejo, Cristóbal Oudrid, 32.

Leandro Hernández Morano, Sepulveda, 22.

Antonio Reguera Barbaio, Atocha, número 2.

Saturnino Rodríguez Sánchez, Santa Lucía, 17.

FALLECIDOS

Gracia Suarez Vargas, 2 meses, falta de desarrollo, San Atón, 59.

Casimiro Lavado Vega, 11 días, debilidad congénita, Hospicio provincial.

Manuel Méndez, 40 años, fractura con hundimiento de la bóveda craneana, Encinosa baja.

Concepción Durán Castaño, 5 años, caquesia palúdica, Zarza, 9.

Angel Sanabria Retana, 19 años, tuberculosis pulmonar, Santa Lucía, 27.

José Urcia Bartolomé, 28 años, tuberculosis pulmonar, Martín Cansado, 82.

Luisa José Romero, tres años, meningitis aguda simple, Jarilla, 1.

Florentina Santos López, 28 meses, meningitis, Muñoz Torrero.

Eleuterio Granado Carvache, 66 años, nefritis crónica, Benegas, 38.

Isidoro Ferrera Saavedra, 19 años, tuberculosis laríngea, Céspedes, 21.

MATRIMONIOS

Francisco Franco Romero, con Luisa Palomo Palacios.